



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 5o DE PEQUEÑAS CAUSAS COMPETENCIA MULTIPLE antes JUZGADO 4o CIVIL MUNICIPAL SOACHA (CUNDINAMARCA)

SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO No.  
AÑO

9  
2024

DE CONFORMIDAD AL **ARTICULO 110** DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO LOS SIGUIENTES :

	RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	FIJACION	INICIA	VENCE
1	520190024	HIPOTECARIO	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	DUBER HERNANDO GUTIERREZ	LIQUIDACION DEL CREDITO	10-may-24	14-may-24	16-may-24
2	520230122	HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DAVID ANDRES ORTIZ PARRADO	LIQUIDACION DEL CREDITO	10-may-24	14-may-24	16-may-24
3	520230123	HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OSCAR GIOVANNY MORALES RAMIREZ	LIQUIDACION DEL CREDITO	10-may-24	14-may-24	16-may-24

JORGE LUIS SALCEDO TORRES

Secretario

NOTA:

► Los procesos radicados como J4CMPAL se le antepone el 4 y como J5PCCM el 5.

► Los procesos fijados en lista de traslados estan organizados por clase-demandante-demandado

► Los anexos en formato PDF estan por orden numerico según radicacion